



Departamento de Investigación "Francisco Valsecchi"
Programa de Desarrollo e Instituciones

Informe de Economía e Instituciones

Año 11 – Número 3
Agosto de 2019

Índice

Resumen Ejecutivo 2

Columnas:

- **La importancia del Acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea**
Patricio Millán Smitmans 3

- **Mercosur, la Alianza del Pacífico y la Unión Europea**
Luciano Magnífico, José Luis Curbelo y Andrés Jung ... 6

- **Pesca sustentable: una oportunidad para expandir el comercio internacional**
María Victoria Lacaze..... 9

Editor: Dr. Marcelo F. Resico

Asistente de edición: Santiago Franco

Email: peiuca@uca.edu.ar

El contenido del presente informe es responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión de la Universidad Católica Argentina, se autoriza su reproducción citando la fuente. Los autores ceden sus derechos, en forma no exclusiva, para que se incorpore la versión digital de los artículos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina, o a otras bases de datos que se considere de relevancia académica

Resumen Ejecutivo

En su tercer número el Informe de Economía e Instituciones cuenta con tres columnas que abordan cuestiones teóricas y de política económica relacionadas con la temática de la economía y las instituciones.

En la primera columna, **La importancia del Acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea**, Patricio Millán Smitmans comenta sobre la trascendencia del reciente acuerdo firmado entre dichas organizaciones internacionales, señalando las consecuencias que el acuerdo provocará en cada mercado. Análogamente, menciona las ventajas que este puede generar si la transición hacia la apertura comercial es llevada correctamente. Finalmente, el autor plantea la incertidumbre del futuro de la Argentina respecto a dicho acuerdo dado el inesperado resultado electoral de las elecciones primarias llevadas a cabo en el correspondiente mes.

En la segunda columna, **Mercosur, la Alianza del Pacífico y la Unión Europea**, Luciano Magnífico, José Luis Curbelo y Andrés Jung se centran en la situación comercial actual entre los bloques mencionados, resaltando la trascendencia que tanto el Mercosur y la Alianza del Pacífico tienen dentro de Latinoamérica, y el intercambio que guardan ambos bloques. Luego, los autores se focalizan en la relación comercial entre la Unión Europea y el Mercosur, especificando que tipo de bienes son los que más se comercializan entre los mencionados. A modo de conclusión, los autores señalan lo fundamental que puede ser dicho acuerdo a pesar de la delicada situación internacional, así como también señalan las ventajas que este puede generar en ambos bloques.

En la tercera columna, **Pesca sustentable: una oportunidad para expandir el comercio internacional**, María Victoria Lacaze presenta los esquemas de eco-etiquetado para las pesquerías marinas que han tomado un rol clave en la gestión de la cadena de oferta de los alimentos pesqueros. Estos esquemas pueden incidir en el comercio internacional, estimulando el intercambio, o por el contrario, operando como medidas no arancelarias. En esta columna, asimismo, se incluye evidencia econométrica disponible acerca del eco-etiquetado como catalizador del comercio global de alimentos pesqueros.

Columnas

La importancia del Acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea

*Por Patricio Millán Smitmans**

En medio de la guerra comercial entre los Estados Unidos y China, que pone en cuestionamiento el sistema institucional que ha regido el comercio internacional en los últimos 25 años, el Mercosur y la Unión Europea firmaron el pasado 28 de junio de 2019 un Acuerdo político-comercial que establece las bases para un Tratado de Asociación Estratégica entre ambos. Este Acuerdo crea un mercado de 780 millones de consumidores, que representa aproximadamente un cuarto del producto interno bruto (PIB) mundial. Aunque el Acuerdo debe aún ser ratificado por los Parlamentos de todos los países involucrados, él representa una muestra indiscutible de apoyo a la cooperación internacional y al libre comercio en un complicado entorno internacional, en el que en algunos países han resurgido las ideas proteccionistas y las intenciones hegemónicas.

Los ejes principales del Acuerdo son la creación de empleo y el crecimiento económico sustentable. En los países miembros del Mercosur ambos se potenciarán con el esperado aumento de las exportaciones, que se producirá en todos y cada uno de los países con las rebajas arancelarias, el descenso de costos logísticos y con el esperado aumento de la productividad que traerá el establecimiento de reglas más claras y transparentes para el comercio internacional y la inversión extranjera. La Unión Europea es actualmente el segundo socio comercial del Mercosur y el primero en materia de inversiones.

El crecimiento de las exportaciones es un factor fundamental de desarrollo económico y social. Las exportaciones son generadoras directas de mayor empleo y permiten a la producción nacional atender a un mercado mucho más amplio que el meramente local. En general, para exportar se necesita hacer esfuerzos para mejorar la productividad y esto tenderá a su vez a elevar el nivel salarial. Por otra parte, la inversión requerida para mejorar la productividad es incompatible con la informalidad laboral y esta necesariamente deberá disminuir con el aumento de las exportaciones. Históricamente tanto Argentina como Brasil han sido de las economías más cerradas del mundo y este Acuerdo es un paso decisivo hacia una economía más abierta y con una mayor inserción internacional.

El Acuerdo establece que la Unión Europea eliminará paulatinamente los aranceles para el 92% de las importaciones del Mercosur y aplicará un acceso preferencial (cuotas y otras medidas) a otro 7,5% de esas importaciones. Por su parte, el Mercosur eliminará los aranceles para el 91% de las importaciones provenientes de la Unión Europea, pero dejará excluido un 9% de productos considerados "sensibles", los que tendrán un trato diferenciado. El Mercosur removerá los

* Doctor en Economía de la Universidad de Harvard, ex Profesor de Economía de la UCA (patricio_millan@yahoo.com),

aranceles en un plazo máximo de 15 años, mientras que la Unión Europea lo hará en un máximo de 10 años.

Evidentemente no todos los sectores productivos tendrán los mismos beneficios. En el Mercosur, y particularmente en la Argentina, el sector agrícola será el más beneficiado. Hay productos agrícolas que prácticamente no se pueden hoy exportar a la Unión Europea por los altos aranceles (limones, mandarinas, frutas finas), los que se eliminarán totalmente en el futuro. Varios otros tienen hoy muy altos aranceles y se exportan limitadamente (carne, aves, azúcar, productos alimenticios, etanol). Los aranceles se reducirán y las exportaciones se volverán más atractivas y crecerán, con el consiguiente aumento del empleo y la producción.

Por otra parte, el sector industrial del Mercosur experimentará mayor competencia y deberá reconvertirse y mejorar su productividad para garantizar su competitividad y subsistencia, ya que varios productos de procedencia europea tendrán ahora rebajas en sus aranceles (automóviles, maquinarias, textiles).

[...] la implementación de un Acuerdo tan comprehensivo y detallado como el aquí descrito exigirá cambios que conduzcan a un mejor funcionamiento del Estado [...]

Evidentemente esta mayor competencia no se dará en el corto plazo y hay tiempo para el necesario e inevitable cambio en estos sectores. Los gobiernos de los países del Mercosur deberán implementar medidas para ayudar a los que necesiten reconversión, así como en la Unión Europea existe un Fondo de Ajuste para la Globalización que ayuda a eventuales perdedores.

Un rubro especialmente interesante para la Argentina que está incluido en el Acuerdo es la liberalización en el comercio de servicios (tecnología de la información, telecomunicaciones, transporte, etc.). Argentina actualmente exporta muy poco en este campo, pero tiene una gran potencialidad para hacerlo en mayor cuantía. En el Acuerdo se prevé que tanto los países del Mercosur como los de la Unión Europea eliminen todas las barreras actualmente existentes al comercio de servicios. Las importaciones de servicios en la Unión Europea alcanzan hoy a los 800.000 millones de euros por año y este será ahora un nuevo mercado que se abre.

El Acuerdo incluye un capítulo especial dedicado al desarrollo sustentable, el cual establece las reglas que deben seguir las partes respecto al manejo y conservación de bosques, el respeto a los derechos laborales y la responsabilidad empresarial en el manejo de los negocios. También se incluyen nuevas reglas sobre la propiedad intelectual, las medidas de protección sanitaria y fitosanitarias, la implementación del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, la promoción de las pequeñas y medianas empresas y la participación obligatoria de la sociedad civil. Además, se establece la apertura recíproca de las compras del sector público a las empresas de los otros países socios y mecanismos independientes e imparciales para evaluar los avances y resultados, y resolver las disputas que puedan producirse.

Evidentemente la implementación de un Acuerdo tan comprehensivo y detallado como el aquí descrito exigirá cambios que conduzcan a un mejor funcionamiento del Estado en cada uno de los países del Mercosur. Ellos deberán reformar las instituciones públicas actuales para estar a la altura de los requisitos que existen

hoy en la Unión Europea. Evidentemente existe un gran desafío, que compromete a todos en la creación de un Estado Moderno, que contribuya en forma eficiente y eficaz al proceso de desarrollo.

Como se ha indicado, el Acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea debe ser sometido a la aprobación de los Parlamentos y se espera que este proceso dure unos dos años más. Frente al nuevo escenario que existe con los resultados de las recientes elecciones primarias en Argentina es posible que las autoridades que serán elegidas en octubre no sean favorables al Acuerdo firmado. Esto puede producir demoras adicionales o traducirse en un retiro del país del Acuerdo. También es posible que las otras partes decidan continuar con el Acuerdo sin la participación de la Argentina.

Mercosur, la Alianza del Pacífico y la Unión Europea¹

*Por Luciano Magnífico, José Luis Curbelo y Andrés Jung**

La concreción del reciente acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur, luego de casi dos décadas de negociaciones, ha reforzado la posibilidad de potenciar los vínculos recíprocos entre los dos bloques. En el caso del Mercosur, este camino reciente de apertura podría verse acentuado por la replicación de casos exitosos a nivel mundial y regional. En concreto, la consolidación de un proceso de convergencia con la Alianza del Pacífico cuenta con la potencialidad para estimular el aprovechamiento de las oportunidades de inserción a nivel internacional.

Los acuerdos de índole comercial y en materia de inversiones constituyen una herramienta de cohesión y relacionamiento más fluido entre las naciones que participan activamente del concierto internacional. En particular, la suscripción por parte de los distintos actores de este tipo de tratados son en general un punto de partida para la convergencia normativa y disciplinaria que hacen que las reglas entre naciones sean más claras y justas para todos. Asimismo, ello sienta las bases para la negociación de nuevos acuerdos, más avanzados, constituyendo así un círculo virtuoso.

En un contexto en que las relaciones comerciales a nivel mundial atraviesan por una situación compleja, los países latinoamericanos tienen una oportunidad de asumir una actitud proactiva para salir en busca de oportunidades de integración.

Esta oportunidad para América Latina puede darse en dos niveles complementarios. Por un lado, considerando que en el continente el comercio intrarregional solo representa el 16% del total, existe margen para buscar un relacionamiento más intenso que el que se ha constatado hasta la fecha.

Esto implicaría la eliminación de barreras al comercio y la inversión entre los dos bloques hegemónicos de la región, la Alianza del Pacífico y el Mercosur. Por otra parte, el segundo nivel posible de acción incluye la integración de América Latina como conjunto, esto es Alianza del Pacífico y Mercosur, con otros actores relevantes a nivel mundial, como lo es la Unión Europea. Ésta, si bien manteniendo ciertas prácticas proteccionistas, ha apostado por configurar una red de socios globales que mejore su posicionamiento global.

La importancia del Mercosur y de la Alianza del Pacífico en el contexto latinoamericano, se evidencia en la magnitud de sus poblaciones, la porción del PIB regional que representan o en el porcentaje sobre los flujos comerciales totales registrados en la región. [...]

El comercio entre Mercosur y la Alianza del Pacífico

La importancia del Mercosur y de la Alianza del Pacífico en el contexto latinoamericano, se evidencia en la magnitud de sus poblaciones, la porción del PIB regional que representan o en el porcentaje sobre los flujos comerciales totales

¹ Basado en el documento "Mercosur, la Alianza del Pacífico y la Unión Europea. Flujos de comercio e inversión", preparado para la Fundación Konrad Adenauer, agosto 2019.

* Universidad Católica del Uruguay

registrados en la región. Esto último se ve reflejado en el hecho de que las exportaciones conjuntas de bienes del Mercosur y la Alianza del Pacífico representaron en 2018 (según datos de Trade Map) en torno al 90% del valor total de las mismas en América Latina. Esto se ve replicado en materia de importaciones, donde la participación superó el 80% del total.

En la actualidad no se observa una gran interdependencia entre ambos bloques. En 2018, el Mercosur solamente representó, en valor, el destino del 3% de las exportaciones totales de bienes de la Alianza del Pacífico (Chile y México concentraron en torno al 70% de esas exportaciones que fueron dirigidas en un 82% a Brasil y Argentina) y apenas el 4% de sus importaciones. En sentido inverso, en el mismo año, la Alianza del Pacífico fue destino del 6% del valor total de bienes exportados por los miembros del Mercosur (Brasil y Argentina fueron responsables de más del 90% del total que, a su vez, tuvo como destino en un 60% a Chile y México) y fue el origen también del 6% del total importado por los mismos.

Más allá de este panorama global, se destacan las características que presenta el comercio entre estos dos conjuntos de naciones. El intercambio entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur se caracteriza por el comercio "intraindustrial", particularmente en el sector automotor, en el farmacéutico y el de plásticos y sus manufacturas. Dentro del sector automotor, se destaca, por ejemplo, la exportación de la Alianza del Pacífico al Mercosur de vehículos para el transporte de personas, mientras que, en los envíos del Mercosur a la Alianza del Pacífico, se observa una mayor presencia de vehículos para el transporte de mercancías. Otro elemento clave se exhibe en el ámbito de los productos primarios, donde también se produce un tipo de comercio "intraindustrial", aspecto que se repite en las manufacturas basadas en recursos naturales. De esta forma, el cobre, el salmón, la hulla bituminosa y la gasolina figuran entre los principales productos exportados por la Alianza del Pacífico al Mercosur, y el petróleo, la carne bovina, los productos de la soja y el arroz están entre los principales productos exportados de forma inversa.

En la coyuntura latinoamericana, el peso del comercio de servicios relacionado a los dos bloques es mucho menor que en el caso de los bienes, algo que evidencia el potencial de crecimiento que ofrece ese rubro en la región. En 2016 (último año para el cual se cuenta con datos precisos), según datos de la CEPAL entre ambos grupos de países, se alcanzó apenas el 58% del total del comercio de servicios en países de América Latina y el Caribe (rondando cada bloque los US\$ 50.000 millones). Ello refleja el peso de los servicios relacionados al turismo, en los que los países centroamericanos como Costa Rica, Cuba y Panamá (que no pertenecen a ninguno de los dos bloques) son fuertes exportadores. No obstante, las importaciones de servicios sí tienen al Mercosur y a la Alianza del Pacífico como actores primordiales; entre ambos, totalizaron el 75% en 2016 y se ubicaron sobre el 80% entre 2010 y 2015.

El comercio de América Latina con la Unión Europea

Incluyendo el acuerdo recientemente cerrado con el Mercosur, la Unión Europea ha celebrado acuerdos comerciales con la casi totalidad de los países de América Latina y el Caribe. Los flujos comerciales y de inversión son relevantes entre ambas regiones, y presentan características muy marcadas.

En las exportaciones de la Unión Europea hacia América Latina, se constata un alto peso de mercancías con contenido tecnológico, que, según datos del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), superan el 75% del total exportado. Especialmente, las exportaciones de nivel tecnológico medio soportaron casi la mitad del monto total colocado en América Latina y el Caribe. Si se considera los primeros cuatro productos, se observa un grado importante de sofisticación en rubros como máquinas y artefactos mecánicos, productos farmacéuticos, vehículos terrestres, máquinas y aparatos eléctricos.

Si se analiza el intercambio en el otro sentido, los principales productos exportados por América Latina y el Caribe fueron productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales (con bajo grado de transformación). En concreto, se destacan los minerales, residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, café y especias, pasta de madera, frutas comestibles y semillas y oleaginosos con una participación agregada que supera el 20% del total.

En un contexto mundial complejo en lo relativo a la profundización de las relaciones internacionales, [...] se abre una oportunidad para una actitud proactiva por parte de otros países y regiones [...]

En todo caso, existe un espacio potencial de crecimiento en ciertos rubros, para los cuales los flujos comerciales existentes representan un porcentaje reducido de las exportaciones e importaciones entre uno y otro bloque.

Una ventana de oportunidades

En este sentido, para bloques como el Mercosur y la Alianza del Pacífico, la incertidumbre internacional puede colaborar en la elaboración de una agenda de convergencia en varios niveles. Por un lado, en el plano comercial, los flujos reales son relativamente pequeños, lo que abre un espacio para generar un vínculo que se puede materializar en forma de acuerdos que otorguen condiciones más favorables que a terceros. Por otra parte, en el plano de las inversiones, el espacio se abre para la acción, incluso más allá de las empresas multilaterales, que fueron trascendentes para el proceso de crecimiento que se observó en los últimos años. Finalmente, y quizás principalmente, la convergencia entre ambos bloques puede abrir nuevas oportunidades de acercamiento a socios internacionales relevantes y, en particular, a un líder mundial en materia de inversiones que en la actualidad está a la búsqueda de un mayor papel global como la Unión Europea.

Relaciones más estrechas entre América Latina y la UE, pueden catalizar una presencia internacional de la región como proveedor de bienes primarios con mayor contenido tecnológico de forma de abastecer una creciente demanda china y de otros países asiáticos, originada en un crecimiento futuro de su población y de sus niveles de ingreso.

Pesca sustentable: una oportunidad para expandir el comercio internacional

*Por María Victoria Lacaze**

El sector pesquero desempeña un importante rol en el sistema alimentario mundial, pues el consumo de estos alimentos ha mejorado las dietas en todo el mundo. Para los países desarrollados, estos alimentos forman parte de una oferta saludable y de lujo. Para muchos países en desarrollo, la pesca brinda la principal fuente de nutrientes de la población. Según datos de la FAO (2016)², el 20% de la ingesta anual per cápita de proteínas de origen animal procede actualmente de esta fuente.

Como proporción del valor total producido, el comercio de alimentos pesqueros supera a cualquier otro producto alimenticio. En un entorno productivo cada vez más globalizado y deslocalizado, el intercambio ha aumentado y, junto a él, se han generado mayores necesidades de información sobre la calidad de los insumos que adquieren los eslabones de la cadena de oferta. Información que es provista a través de diversos estándares de calidad.

Según datos de la FAO (2016), más de la mitad de las exportaciones globales de productos pesqueros, tanto en términos de valor como de

volumen, han procedido de países en desarrollo, desde el año 2001. Para estos países, la pesca constituye la principal fuente de ingresos por divisas.

La problemática actual del sector pesquero mundial, gira en torno a la sustentabilidad. Ello incluye la preocupación por el impacto ambiental de la actividad, así como las consecuencias sociales y económica que produce, en el presente y para las generaciones futuras. En este contexto, solo la adhesión a las directrices internacionales que promueven la pesca responsable, puede conducir a una gestión sustentable de los recursos.

Al respecto, algunos estándares de calidad pueden ser empleados como instrumentos de apoyo para la gestión de las pesquerías -por ejemplo, los establecidos, desde la esfera pública, para evitar, combatir y eliminar la pesca ilícita-. Otros estándares, como los esquemas de eco-etiquetado, son establecidos desde el ámbito privado para brindar a los consumidores

La problemática actual del sector pesquero mundial, gira en torno a la sustentabilidad. Ello incluye la preocupación por el impacto ambiental de la actividad, así como las consecuencias sociales y económica que produce [...]

* Doctora en Economía (UCA). Directora del Área de Economía y Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UNMDP).

² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2016). El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016. Contribuciones a la seguridad alimentaria y la nutrición de todos. Roma: FAO. Obtenido de www.fao.org/3/a-i5555e.pdf

información ambiental que señala la procedencia de las capturas. Esta provisión de información produce dos efectos. Primero, consolidar mercados de productos diferenciados por atributos de proceso, en los que los consumidores pueden abonar primas de precio. Segundo, contribuir a mejorar la ordenación y la gestión de la pesca, a partir de una mayor demanda de productos procedentes de pesquerías sustentables. Los esquemas de eco-etiquetado pueden a su vez, pueden funcionar como estímulos o restricciones al intercambio, operando, en este último caso, como medidas no arancelarias al comercio.

Esta columna sintetiza los puntos centrales de la tesis doctoral de la autora. Dicho trabajo evaluó si el eco-etiquetado de alimentos pesqueros opera como una medida no arancelaria en el comercio global de dichos productos. Hasta el

[...] el eco-etiquetado favorece los flujos de exportaciones de productos alimenticios pesqueros. [...] reduce costos de transacción asociados con asimetrías de información vinculadas a la procedencia de las capturas y los esquemas de gestión pesquera implementados.

momento, no se disponía de análisis econométricos que brindaran evidencia al respecto. Los escasos estudios precedentes sostenían, desde enfoques más institucionalistas, que el eco-etiquetado opera como una medida no arancelaria, establecida como

requisito de acceso a los mercados.

Esta investigación concluye que el eco-etiquetado favorece los flujos de exportaciones de productos alimenticios pesqueros. En efecto, reduce costos de transacción asociados con asimetrías de información vinculadas a la procedencia de las capturas y los esquemas de gestión pesquera implementados.

El panel de datos sobre el que se efectuaron las estimaciones econométricas, comprende los flujos mensuales bilaterales de exportaciones de alimentos pesqueros, verificados entre 38 países que, en términos de valor y para el período comprendido -enero de 2010 a diciembre de 2014-, concentran el 79% del comercio global de estos productos.

El estudio aporta el primer análisis econométrico que introduce diferencias por calidad en la base de datos UN Comtrade. A tal fin, se diseñó y elaboró una segunda base de datos, que contiene información sobre capturas pesqueras eco-etiquetadas. Este procedimiento se efectuó compilando y consistiendo información descargada del sitio *web* del esquema de eco-etiquetado de productos pesqueros más importante a nivel mundial.

El modelo econométrico estimado es un modelo gravitacional estructural. De acuerdo con la hipótesis planteada, el eco-etiquetado fue postulado como un factor que incrementa los costos del comercio. Sin embargo, los resultados indican que el comercio responde positivamente a la existencia de productos eco-etiquetados y que se ve favorecido cuanto mayor resulta la participación relativa de los flujos eco-etiquetados en el total.

Ya en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, se había reconocido internacionalmente la utilidad potencial de los esquemas de eco-etiquetado para favorecer el consumo de productos obtenidos

con procesos productivos respetuosos del medio ambiente. Desde ese entonces, la evolución de la problemática pesquera ha dado cuenta de que tales esquemas constituyen una estrategia factible para preservar la productividad y el valor económico de la pesca, proporcionando, paralelamente, incentivos para mejorar la conservación de la biodiversidad marina y la ordenación pesquera -atribución ineludible del sector público, ya que la mayor parte de las pesquerías se encuentran bajo jurisdicción de los estados ribereños-.

El Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio que aborda directamente el tema del eco-etiquetado, es de los Obstáculos Técnicos al Comercio. Es importante señalar que existe la posibilidad de que dicho Acuerdo reconociera las normas fijadas por organizaciones no gubernamentales normalizadoras - entre ellas, las que definen los protocolos de certificación de los esquemas de eco-etiquetado-. Si ello ocurriera, estos esquemas lograrían aceptación internacional y podrían contribuir a reducir el universo de las disputas comerciales entre países, incentivando el intercambio de productos pesqueros procedentes de pesquería sustentables.